

FAMILIA, INGRESO Y DESARROLLO

Políticas económicas, arreglos familiares y perceptores de ingresos

*Orlandina de Oliveira**

En los años noventa se han publicado varios trabajos sobre las consecuencias sociales de las políticas de ajuste y reestructuración económica realizadas en el país desde mediados de los ochenta. Las conclusiones a las que se ha llegado no son muy alentadoras. Los niveles de pobreza, la polarización de los ingresos y el deterioro de las condiciones de trabajo han aumentado desde entonces. Se ha encontrado, también, una acentuada precarización de los mercados de trabajo que se manifiesta en: la reducción de los niveles salariales y de las prestaciones laborales, el aumento del trabajo familiar no remunerado, del empleo temporal y de tiempo parcial.¹

Es importante profundizar en las repercusiones de las políticas económicas recientes sobre la organización de la vida familiar. En México, al igual que en otros países, la contracción de los niveles salariales y el deterioro de las condiciones de trabajo han requerido que más integrantes de las familias sean perceptores de ingresos para compensar los bajos niveles salariales de la mano de obra. El resultado ha sido la pérdida relativa de vigencia del modelo de organización familiar caracterizado por la presencia de un jefe-varón proveedor exclusivo cuyo salario es su-

ficiente para cubrir los gastos de manutención de la familia, y por la figura de la mujer-ama de casa encargada únicamente de las labores del hogar, del cuidado de los niños, ancianos y enfermos.² Entre 1984 y 1996, la proporción de hogares con un solo perceptor de ingresos en el país ha disminuido en forma considerable de 58.2 a 45.8%. En el caso de los hogares cuyo jefe recibe menos de 2 salarios mínimos, la reducción fue todavía más acentuada: pasó de 57.4 a 40.7% (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1984-1996).

La comparación de las familias nucleares y extensas muestra que, a pesar de la pérdida de importancia del modelo familiar de jefe-proveedor exclusivo en ambos casos, el contraste entre ellas sigue siendo extremadamente acentuado. A mediados de los noventa,

cuando analizamos las familias con jefatura masculina vemos que las nucleares siguen dependiendo en proporciones mucho más elevadas que las extensas del ingreso de un solo perceptor que con frecuencia es el jefe reconocido como tal. En efecto, los arreglos extensos —por contar con mayor disponibilidad de mano de obra debido a su mayor tamaño y etapa más avanzada del ciclo doméstico— han recurrido en forma mucho más marcada a los ingresos de varios miembros: la presencia de dos o más perceptores asciende a 79.1% de los hogares extensos con jefes varones frente a 45.6% en los contextos nucleares. Es importante subrayar que el impacto de los cambios económicos sobre la vida familiar, tanto en los contextos nucleares como extensos, ha sido más marcado, como era de esperarse, en los hogares más pobres (cuyos



* Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

¹ Para una revisión de los trabajos más recientes que tratan los diferentes aspectos señalados, véase Brígida García y Orlandina de Oliveira (1999), "Reestructuración económica, trabajo y familia en México: los aportes de la investigación reciente", trabajo presentado en el Primer Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales A. C. (Comeco), México, D. F., abril 19-23.

² Véase: García, Brígida y Edith Pacheco, "Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la ciudad de México", trabajo presentado en el 21° International Congress of Latin American Studies Association (LASA), Chicago, Illinois, septiembre, 24-26, 1998.

jefes perciben menos de dos salarios mínimos mensuales, véase cuadro). Aspecto que denota que las transformaciones económicas recientes han repercutido en forma selectiva sobre las familias más necesitadas, reforzando así, la heterogeneidad de las formas de organización familiar prevalentes entre diferentes sectores sociales.

Pero, para las familias extensas, el contar con varios perceptores de ingreso, no les ha redituado mayores niveles de vida en comparación con los hogares nucleares: en efecto, las primeras acceden a ingresos *per cápita* inferiores a pesar de su mayor número de perceptores (datos de la ENIGH, 1994). Estos resultados reflejan la inserción desventajosa de los hogares extensos en la estructura social que resulta, en parte, de la mayor edad y del rezago educacional de sus jefes que en su mayoría no ha logrado siquiera terminar la primaria.³ Tal parece que estamos frente a un círculo vicioso: en los sectores más pobres de la sociedad predominan los arreglos extensos que por las características de sus jefes siguen pobres a pesar del mayor uso de la mano de obra familiar.

En su análisis de diferentes grupos de hogares definidos de acuerdo con la fuente de ingreso principal, Rubalcava⁴ muestra que un mayor número de perceptores no se asocia siempre con un más alto nivel de bienestar para las familias, y que el ingreso *per cápita* de los hogares depende más bien del monto de ingresos del perceptor principal y de su condición de hombre o mujer. Cuando la fuente de ingreso principal proviene de una mujer que desempeña trabajo agrícola, tiene un negocio propio o recibe transferencias monetarias, sus ingresos suelen ser más bajos que aquellos de los jefes económicos que ejercen las mismas actividades. Algo similar ocurre al comparar los ingresos *per cápita* de sus familias, aunque los hogares con jefas económicas sean más pequeños y hagan un uso más intenso de su mano de obra.

El aumento de las presiones hacia una mayor participación económica familiar se ha dado en un contexto de igual o superior demanda de trabajo doméstico. Los recortes del gasto público destinado a la prestación de servicios sociales, la eliminación de los subsidios y la reducción de los niveles salariales

han contribuido a transferir hacia las familias responsabilidades de manutención de la fuerza de trabajo que antes estaban a cargo del sector público. La consecuencia de ello ha sido una sobrecarga de trabajo para los diferentes miembros de los hogares.⁵ Las mujeres, sobre quienes por razones socioculturales recae la realización de la mayor parte de los quehaceres domésticos, son las que combinan el trabajo doméstico con el extradoméstico en mayores proporciones. Pero la participación femenina en estas actividades es distinta según la ubicación en la estructura de parentesco: casi 98% de las esposas, madres, suegras o abuelas de los jefes que participan en el mercado de trabajo también realizan labores domésticas; las hermanas o cuñadas del jefe combinan ambas actividades en 85% de los casos y las hijas en cerca de 72%. La cifra correspondiente a las mujeres que son jefas de sus hogares es de 94%. Los varones, por su parte, quienes tienen un papel central en la obtención de recursos monetarios, participan en forma simultánea en las actividades domésticas y extradomésticas en proporciones mucho más reducidas pero no por ello despreciable. Los otros parientes son los que combinan en forma más marcada ambos tipos de trabajo (40.7% de los casos), les siguen los hermanos o cuñados de los jefes (34.8%) y los propios jefes (33.6%); las cifras correspondientes a los hijos son muy inferiores (22.6% de los casos, INEGI, 1998, *op. cit.*).

Para concluir es de interés subrayar que las políticas económicas de ajuste y reestructuración —aunadas a las reiteradas crisis económicas que ha enfrentado el país desde los



años ochenta— han traído varios cambios en la organización de la vida familiar. Por un lado, han requerido de una elevada utilización de mano de obra familiar en actividades remuneradas y en la realización de los quehaceres de la casa. La consecuencia de ello ha sido un desgaste de la fuerza de trabajo de mujeres y hombres, jóvenes y adultos que seguramente ha traído fatiga, estrés y un deterioro de sus condiciones de salud. Por otro lado, la participación de hijos e hijas en edad escolar en el mercado de trabajo puede haber contribuido a una disminución del aprovechamiento escolar e incluso, en las situaciones más difíciles, al abandono de la escuela. Además, en ocasiones los hijos e hijas tienen que hacerse cargo de los hermanos y hermanas menores para que los padres puedan obtener recursos monetarios que —en la mayoría de los hogares mexicanos— no son suficientes para incrementar en forma significativa sus niveles de bienestar. **DemoS**

⁵ Para un cálculo del total de sobrecarga de trabajo de la mujeres en relación con los varones, véase, Oliveira, Orlandina de, Marina Ariza y Marcela Eternod, “Trabajo e inequidad de género”, en *La Condición Femenina: Una Propuesta de Indicadores. Informe Final*, México, Sociedad Mexicana de Demografía (Somede)/ Consejo Nacional de Población (CONAPO), 1996.

Cuadro						
Proporción de hogares con jefatura masculina que cuenta con dos o más perceptores de ingresos por tipo de hogar y monto de ingresos del jefe, 1984-1996						
Ingresos del jefe en múltiples de salario mínimo	Total		Hogares nucleares		Hogares extensos	
	1984	1996	1984	1996	1984	1996
Menos de dos sm	40.8	57.6	33.7	50.1	66.1	82.2
Dos y más sm	36.4	43.5	30.0	37.9	64.5	71.3
Total	40.1	52.7	33.1	45.6	65.9	79.1

Fuente: Encuesta Nacional del Ingreso y Gasto de los Hogares, 1984,1996, INEGI.

³ Véase, *Las familias mexicanas*, México, INEGI, 1998.

⁴ Rubalcava, Rosa Ma. “Necesidades, recursos y posibilidades: el ingreso de los hogares mexicanos en el periodo 1984-1994”, tesis de doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1998.